



**ACTA nº 4 (CURSO 2006/2007) DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE MARZO DE 2007 DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

**ASISTENTES:**

*Director:*

Castresana Ruiz-Carrillo, José Ignacio

*Secretario:*

Zorzano Santamaría, Pedro José

*Subdirector de Escuela:*

Zorzano Martínez, Antonio

*Profesores:*

Albaizar Buisán, Teresa  
Fernández Jiménez, Luis Alfredo  
Lara Santillán, Pedro M<sup>a</sup>.  
Martínez Santolaya, José Javier  
Mendoza Villena, Montserrat  
Pérez Pascual, José M<sup>a</sup>  
Vicuña Martínez, Javier

*Alumnos:*

López Mata, Álvaro

*PAS:*

Loinaz Iraola, M<sup>a</sup> Iciar

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

*Profesores:*

Eguizábal Ascacíbar, José Javier  
Juárez Castelló, Manuel Celso  
Martínez García, M<sup>a</sup> Ángeles

En Logroño, a las 13:05 horas del viernes día 2 de marzo de 2007, en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Departamento de Ingeniería Mecánica en el Edificio Departamental, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Sesiones anteriores de 17 de noviembre de 2006 y de 23 de noviembre de 2006.
2. Informe del Director.
3. Creación y nombramiento del Comité de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
4. Aprobación, si procede, de la petición de Reconocimiento de Créditos de Libre Configuración para las actividades incluidas en las Segundas Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada, ingenia'07.
5. Elección de los dos Vocales de la Comisión de Convalidaciones de la Escuela por y de entre los representantes del Sector de Estudiantes de la Junta de Escuela.
6. Elección del Vocal de la Escuela por el Sector de Estudiantes en la Comisión de Convalidaciones de la Universidad, elegido por y de entre los representantes del Sector de Estudiantes de la Junta de Escuela.
7. Elección del Vocal de la Escuela por el Sector de Estudiantes en la Comisión de Evaluación Docente de la Universidad, elegido por y de entre los representantes del Sector de Estudiantes de la Junta de Escuela.

8. Nombramiento de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera para el curso 2006/2007.
9. Aprobación, si procede, de la delegación de competencias de la Junta en el Director de Escuela para la aprobación de las modificaciones, si las hubiere, del Catálogo de Asignaturas de Libre Configuración de las Titulaciones impartidas por la Escuela, que próximamente remitirán los Departamentos responsables de las mismas.
10. Ruegos y Preguntas.

**1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Sesiones anteriores de 17 de noviembre de 2006 y de 23 de noviembre de 2006.**

Se leen las Actas de las Reuniones anteriores y, tras comentarios sobre cuestiones de estilo, se aprueban por asentimiento de los miembros presentes de la Junta.

**2. Informe del Director.**

En primer lugar, y tras el reciente proceso electoral, el Director da la bienvenida a la Junta de Escuela a los nuevos miembros de la misma por el Sector de Estudiantes, *D. Ángel Andrés Royo* y *D. Álvaro López Mata*, y felicita a los reelectos por el mismo Sector, *D. Óscar Ayala Navarro* y *D. Javier Gil Fernández*.



El Director informa de las distintas gestiones realizadas a petición de los miembros de la Junta en los puntos de “Ruegos y preguntas” de anteriores reuniones de Junta de Escuela:

- A petición del Director de Escuela, la Asesoría Jurídica de la Universidad de La Rioja ha emitido un “Informe acerca de las causas de incompatibilidad en la Dirección de Proyectos Fin de Carrera”, que el Director lee en su “Conclusión” a los miembros de la Junta presentes. El “Informe” se trasladará a la Comisión de Proyectos Fin de Carrera para que, en uso de sus funciones (Art.4.3.c), incorpore a la Normativa de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Rioja las directrices que sirvan para resolver los conflictos derivados de las causas de incompatibilidad en la Dirección de Proyectos Fin de Carrera.
- La Vicerrectora de Estudiantes ha comunicado al Director de Escuela que el Vicerrectorado tendrá en cuenta, en la organización de futuras fiestas estudiantiles, el ruego de los profesores de la Escuela de que, en lo sucesivo, la ubicación de las fiestas se sitúe en diferentes espacios del campus.
- El Negociado de Movilidad del Ayuntamiento de Logroño ha comunicado a la Universidad de La Rioja que “no tiene previstas nuevas actuaciones para la implantación de pasos peatonales sobreelevados en las zonas urbanas consolidadas de la ciudad”. Por lo tanto, no parece que vaya a sobreelevarse el paso de peatones de la calle Luis de Ulloa 37 para comunicar con seguridad para los peatones la acera del viejo Politécnico con el nuevo. El Director informa a la Junta que se ha solicitado dos veces (una oralmente y la última por escrito) la sobre-elevación del paso de cebra o la instalación de un semáforo para un paso más seguro, y que ante cualquier incidente lo volverá a solicitar, habida cuenta de que el informe del Ayuntamiento termina indicando que nuestra petición será tenida en cuenta de cara a futuras campañas de sobre-elevación de pasos peatonales.

El Director pone al corriente a la Junta sobre las futuras Titulaciones de Ingeniería y de las conclusiones positivas que ha tenido la reunión mantenida por representantes de la Conferencia de Directores de Escuelas Técnicas Superiores con miembros del Ministerio de Industria. La Conferencia tiene el firme propósito de coordinar el trabajo de todas las Escuelas para que los planes de estudios de las Titulaciones de Ingeniería lleven a la consecución de atribuciones profesionales por parte de nuestros titulados, si las directrices del Ministerio de Educación no lo hacen. El Director informa de que cualquier novedad que surja de las reuniones en las que participa la Escuela, en cualquiera de las dos Conferencias (de Directores de Escuelas Técnicas y de Directores de Escuelas Superiores), será rápidamente transmitida por correo electrónico a los miembros de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Rioja.

El Director comunica a la Junta de Escuela el desarrollo de los trabajos para la consecución de la certificación de la Gestión de Calidad según UNE-ISO 9001:2000 en las tareas de gestión que realiza la Escuela. Se han completado cinco de los siete procesos de gestión previstos para su certificación. Uno de los últimos procesos que falta por especificar es el de Mejora Continua, en el que una pieza clave será el trabajo del Comité de Calidad de la Escuela, objeto del siguiente punto del Orden del día. Se cuenta para estos últimos retoques, antes de presentar el Manual de Calidad completo, con el apoyo de la Oficina de Servicios Estratégicos (OSE) de la Universidad de La Rioja, así como la ayuda de un facilitador externo (proveniente de la Universidad de Cádiz) que también está colaborando en los trabajos de certificación de la Gestión de Calidad para el Departamento de Economía y Empresa de nuestra universidad. Se cuenta con una dotación de unos 21.000 € a repartir entre la Escuela y el Departamento.

El Director informa de que ya está operativa en la dirección <http://wdie.unirioja.es/acordes> (radicada físicamente en un ordenador dedicado a investigación, amablemente cedido por el Departamento de Ingeniería Eléctrica), la última versión cuasi-estable del programa ACORDES para los miembros de la Dirección de la Escuela y los Coordinadores de Titulación. A lo largo de este cuatrimestre (mayo-junio) se pedirá a profesores voluntarios que experimenten con este programa dedicado al descubrimiento de deficiencias o lagunas en la coordinación docente de las asignaturas impartidas en las distintas titulaciones de la Escuela, con el fin de producir una prueba-piloto que sirva de base para construir un curso de utilización y un manual de usuario de la aplicación. De su empleo podrá extraerse información útil para la realización de los planes de estudio que se avencinan con las nuevas Titulaciones de Ingeniería que podrán impartirse en la Escuela.

Con respecto a las obras de Renovación del Edificio Politécnico, el Director comunica que se espera que antes de tres meses el Ayuntamiento conceda la licencia de obras necesaria para empezar las mismas.



Mientras, el Comité de Seguimiento en el que participan como representantes de la Escuela dos miembros de la Junta aquí presentes, se reunirá con el Servicio de Obras de la Universidad el miércoles de la semana que viene para discutir el análisis de la estructura actual del Politécnico que ha encargado la empresa adjudicataria, donde se propone un refuerzo de la estructura a la vista de los ensayos de carga realizados, con un coste añadido al proyecto de contrata original de 300.000 €. El Comité de Seguimiento sigue estudiando y supervisando los distintos proyectos de ejecución: el pasado martes 27 de febrero llegaron las modificaciones solicitadas por el Comité al proyecto eléctrico.

El Director informa sobre las Jornadas de Puertas Abiertas realizadas por la Escuela en este curso. Nuestra actuación en las mismas ha sido de las más vistas de la Universidad: unas 300 personas han pasado ya por nuestras instalaciones, recibiendo las charlas de presentación de la Escuela del Director de la misma, de los Directores de los Departamentos de Ingeniería Eléctrica y de Ingeniería Mecánica, y de alumnos de nuestras titulaciones, miembros de la Junta de Escuela. El Director quiere felicitar desde aquí a los profesores, PAS y alumnos implicados en estas importantes actividades de orientación a los futuros alumnos de la Escuela, en especial a *D. Pedro Lara Santillán*, *D. Carlos Elvira Izurategui* y *D. José Luis San Martín Gonzalo*, entre otros, que han estado enseñando algunos de los laboratorios con la presentación práctica de llamativos montajes de algunas de las actividades que se realizan en asignaturas impartidas por la Escuela. El 19 de abril próximo será la fecha para otra reunión, encuadrada en estas Jornadas de Puertas Abiertas, con padres, futuros alumnos, profesores y un psicólogo-orientador.

Por último, el Director comunica que hoy día 2 de marzo han comenzado las segundas Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada, ingenia'07, con sus actividades que durarán hasta el 25 de mayo próximo. El Director se felicita por la vocación de continuidad y permanencia en la Escuela de estas Jornadas, y también felicita a los principales responsables de los eventos programados para este curso: por la parte docente, a los Departamentos de Ingeniería Eléctrica y de Ingeniería Mecánica y por la parte profesional, a los dos Colegios Oficiales de Ingenieros de la Comunidad Autónoma de La Rioja y a las distintas empresas tecnológicas e industriales que participan en ingenia'07.

### **3. Creación y nombramiento del Comité de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.**

El Director, como ha comentado en su Informe a la Junta, señala la necesidad de crear un Comité de Calidad de la Escuela en el Organigrama de Gestión de la Calidad, que proporcione el soporte necesario a la Dirección de la Escuela en las tareas ligadas a la supervisión de los Procesos de Mejora Continua, imprescindibles en cualquier Plan de Calidad que se precie. Por ello se propone la siguiente composición y funciones del mismo:

El Comité de Calidad estará constituido por el Director de Escuela, el Subdirector de Escuela, el Secretario de la Escuela y cuatro vocales (elegidos uno por cada Sector Electoral de la Escuela). El Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial actuará como secretario del Comité y su Presidente es el Director de la Escuela.

El Comité de Calidad se reunirá al menos una vez al año para debatir y analizar, entre otras, las siguientes cuestiones:

- Análisis y determinación de acciones correctivas/preventivas, derivadas de las hojas de detección de no conformidades, y sugerencias de mejora del Sistema de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja.
- Elaboración de nuevos indicadores de calidad y/o modificación de los ya existentes, y análisis de los resultados obtenidos en la monitorización de indicadores.
- Planteamiento de puntos fuertes y débiles encontrados en los diferentes aspectos de calidad en la gestión analizados, así como de metas, objetivos y sugerencias de mejora relativos al Sistema de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja.
- Revisión y análisis del grado de consecución de las propuestas de mejora planteadas en anteriores reuniones del Comité de Calidad.
- Cualquier otro aspecto relacionado con el Sistema de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja.



La Junta de Escuela aprueba por asentimiento la creación del Comité de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja con la composición y funciones antes especificada, y nombra vocales del mismo a *D. José M<sup>a</sup> Pérez Pascual* por el Sector de Profesores Permanentes, a *D<sup>a</sup>. Montserrat Gil Martínez* por el Sector de Resto de PDI, a *D. Álvaro López Mata* por el Sector de Alumnos y a *D<sup>a</sup>. María Iciar Loinaz Iraola* por el Sector de PAS, que se han presentado voluntarios ante la Junta para este fin.

**4. Aprobación, si procede, de la petición de Reconocimiento de Créditos de Libre Configuración para las actividades incluidas en las Segundas Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada, ingenia'07.**

El Director indica a la Junta la estructura de las actividades programadas en las segundas Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada, ingenia'07, con cinco conferencias con un total de 16 horas prácticas y cuatro visitas a empresas e instalaciones industriales con 20 horas previstas. El Director también señala la importancia de flexibilizar el acceso al reconocimiento de créditos por las actividades realizadas por los alumnos inscritos en ingenia'07, pues se tiene el precedente de ingenia'06, donde muchos alumnos no pudieron realizar las visitas programadas por la limitación de los tamaños de grupos (capacidad de medios de transporte, número limitado de visitantes por seguridad en las plantas industriales, etc.) y por lo tanto no pudieron optar al Reconocimiento de Créditos de Libre Configuración con ingenia'06 al no completar todas las actividades. Por eso se propone a la Junta de Escuela solicitar en la vigente convocatoria anual 2007 para la realización de actividades de extensión universitaria del Vicerrectorado de Estudiantes:

- 1 crédito de Reconocimiento de Libre Configuración para los alumnos que lo soliciten si justifican más de 20 horas de actividades de ingenia'07 (lo que implica atender todas las conferencias y una o dos visitas)
- 1,5 créditos de Reconocimiento de Libre Configuración para los alumnos que lo soliciten si justifican más de 30 horas de actividades de ingenia'07 (lo que implica atender todas las actividades programadas)

La Junta de Escuela aprueba por asentimiento la propuesta realizada de solicitar dos tramos de Reconocimiento de Créditos de Libre Configuración para las actividades de las segundas Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada, ingenia'07: 1 crédito por 20 horas justificadas y 1,5 créditos por 30 horas.

**5. Elección de los dos Vocales de la Comisión de Convalidaciones de la Escuela por y de entre los representantes del Sector de Estudiantes de la Junta de Escuela.**

En cumplimiento de la vigente Normativa de Convalidación y Adaptación de Estudios de la Universidad de La Rioja (Art.3.1), los representantes de los estudiantes de la Junta de Escuela presentes en esta reunión eligen a *D. Javier Gil Fernández* y a *D. Álvaro López Mata* como Vocales de la Comisión de Convalidaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja.

**6. Elección del Vocal de la Escuela por el Sector de Estudiantes en la Comisión de Convalidaciones de la Universidad, elegido por y de entre los representantes del Sector de Estudiantes de la Junta de Escuela.**

En cumplimiento de la vigente Normativa de Convalidación y Adaptación de Estudios de la Universidad de La Rioja (Art.3.3), los representantes de los estudiantes de la Junta de Escuela presentes en esta reunión eligen a *D. Álvaro López Mata* como Vocal de la Comisión de Convalidaciones de la Universidad de La Rioja.

**7. Elección del Vocal de la Escuela por el Sector de Estudiantes en la Comisión de Evaluación Docente de la Universidad, elegido por y de entre los representantes del Sector de Estudiantes de la Junta de Escuela.**

En cumplimiento de las vigentes Normas para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (Art.1 de la modificación aprobada por Consejo de Gobierno de 2-12-2004), los representantes de los estudiantes de la Junta de Escuela presentes en esta reunión eligen a *D. Ángel Andrés Royo* como Vocal de la Comisión de Evaluación Docente de la Universidad de La Rioja.



#### **8. Nombramiento de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera para el curso 2006/2007.**

En función de lo que ordena el “Reglamento sobre Proyectos Fin de Carrera” vigente, la Junta de Escuela renueva la Comisión de Proyectos para el Curso 2006-2007 y nombra, según la composición indicada en el art.4 del citado Reglamento, a los siguientes miembros de la misma:

*D. Pedro José Zorzano Santamaría*, que actuará como Presidente por delegación del Director de la Escuela, los profesores *D. Luis Alfredo Fernández Jiménez*, *D. José Javier Martínez Santolaya*, *D. José M.ª Pérez Pascual* y *D. Manuel Celso Juárez Castelló*, por cada una de las Titulaciones con Proyecto Fin de Carrera en su Plan de Estudios, y los cuatro alumnos de la Junta electos por el Sector de Estudiantes, *D. Ángel Andrés Royo*, *D. Óscar Ayala Navarro*, *D. Javier Gil Fernández* y *D. Álvaro López Mata*.

#### **9. Aprobación, si procede, de la delegación de competencias de la Junta en el Director de Escuela para la aprobación de las modificaciones, si las hubiere, del Catálogo de Asignaturas de Libre Configuración de las Titulaciones impartidas por la Escuela, que próximamente remitirán los Departamentos responsables de las mismas.**

El Director señala que en una semana se cumple el plazo de presentación en la Escuela de las modificaciones, propuestas por los Departamentos afectados, del Catálogo de Asignaturas de Libre Configuración de las Titulaciones impartidas por la Escuela. Por ello solicita la delegación de competencias de la Junta en su persona para la aprobación de las citadas modificaciones sin necesidad de volver a convocar a la Junta con urgencia para este fin.

La Junta de Escuela aprueba por asentimiento la delegación de sus competencias en el Director de Escuela para la aprobación de las modificaciones que puedan proponerse al Catálogo de Asignaturas de Libre Configuración de las Titulaciones impartidas por la Escuela.

#### **10. Ruegos y Preguntas.**

*D. Álvaro López Mata* solicita que desde la Junta de Escuela se pida a los profesores de la misma que depositen, en el Servicio de Reprografía o en las Aulas Virtuales de las asignaturas, los exámenes resueltos de cada convocatoria, una vez pasada la fecha de examen. Los miembros de la Junta debaten sobre este tema de metodología docente y señalan que algunos profesores ya lo hacen y otros no, que para unos profesores el contacto personal con los alumnos en el periodo de revisión de exámenes no puede ser sustituido por las soluciones del examen, y que para otros, las colecciones de exámenes resueltos forman parte del material docente necesario para los alumnos como guía de trabajo. En todo caso, no se puede obligar a todos los profesores a hacerlo. El Director de Escuela propone que se envíe la petición como un ruego a los profesores de la Escuela.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 horas.

Logroño, a 2 de marzo de 2007

Director,

Secretario de la Escuela,

Fdo.: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría